



BASES DE LA CONVOCATORIA BECAS MIES

Universidad Nebrija 2022

1. INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria busca promover el acceso a la educación superior con una visión humanista e internacionalista, en jóvenes de 18 a 29 años de edad pertenecientes a grupos estratégicos para el desarrollo social del país, a través de la asignación de becas parciales para programas de pregrado en modalidad presencial en la Universidad Antonio de Nebrija (en adelante, la Universidad Nebrija), considerando criterios de inclusión, género y territorialidad.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

El programa de Becas está dirigido a jóvenes ecuatorianos de 18 a 29 años de edad que residan en Ecuador o en España.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS BECAS

Centro de estudios:	Universidad Nebrija (Madrid-España)
Modalidad:	Online
Idioma:	Español
Nivel:	Maestría
Duración:	1 año
Inicio de estudios:	Marzo 2022
Cobertura:	50% del valor total según Punto 6

La beca no incluye los costes de emisión del título que deberán ser abonados por el beneficiario de la beca al realizar la solicitud del mismo al finalizar su programa académico.

La beca permitirá al beneficiario disponer de asesoramiento¹ de la Universidad para:

- Información sobre convalidación del título ante el Consulado de España en Ecuador (A través de la Oficina de atención al alumno de la Universidad Nebrija en Quito).
- Información sobre tramitación de visado (Oficina de atención al alumno de la Universidad Nebrija en Quito).
- Información sobre trámite de registro de título en la SENESCYT (Oficina de atención al alumno de la Universidad Nebrija en Quito).

¹ El Asesoramiento en ningún caso incluirá la realización de trámite alguno por cuenta del beneficiario de la beca.

4. MAESTRÍAS Y CUPOS DISPONIBLES

Nro.	Maestría	Idioma	Cupos
1	Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital	Español	1
2	Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derecho Humanos y Derecho Operacional	Español	1
3	Máster Universitario en Internacionalización de Empresas	Español	2
4	Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Recursos Humanos	Español	2
5	Máster Universitario en Seguridad y Defensa	Español	2
6	Máster Universitario en Ciberdelincuencia	Español	2
7	Máster Universitario en Gestión de Riesgos en Conflictos	Español	2
8	MBA Experto Tecnología	Español	1
9	Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos	Español	2
10	Máster Universitario en Periodismo Digital y de Datos	Español	1
11	Máster Universitario en Empresas y Destinos Turísticos	Español	2
12	Máster Universitario en Didáctica del Español como Lengua Extranjera	Español	2
		Total	20

5. RUBROS QUE NO CUBRE LA BECA

50% del costo total de los estudios

Apostilla de documentos

Pasaporte

Visa de estudios

Tasa y gasto de emisión título

6. TABLA DE COSTOS POR CARRERA

6.1. Costo por carrera

Maestría	Precio oficial	Beca	A pagar por el alumno/a
Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital	5.650 €	2.825 €	2.825 €
Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derecho Humanos y Derecho Operacional	6.440 €	3.220 €	3.220 €
Máster Universitario en Internacionalización de Empresas	7.320 €	3.660 €	3.660 €
Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Recursos Humanos	5.350 €	2.675 €	2.675 €
Máster Universitario en Seguridad y Defensa	5.930 €	2.965 €	2.965 €
Máster Universitario en Ciberdelincuencia	5.995 €	2.997 €	2.997 €
Máster Universitario en Gestión de Riesgos en Conflictos	7.570 €	3.785 €	3.785 €
MBA Experto Tecnología	8.160 €	4.080 €	4.080 €
Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos	4.020 €	2.010 €	2.010 €
Máster Universitario en Periodismo Digital y de Datos	5.700 €	2.850 €	2.850 €
Máster Universitario en Empresas y Destinos Turísticos	7.320 €	3.660 €	3.660 €
Máster Universitario en Didáctica del Español como Lengua Extranjera	6.300 €	3.150 €	3.150 €

6.2. Forma de pago

Maestría	Reserva de plaza y matrícula	10 pagos mensuales
Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital	750 €	207,5 €
Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derecho Humanos y Derecho Operacional	875 €	234,5 €
Máster Universitario en Internacionalización de Empresas	750 €	291 €
Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Recursos Humanos	675 €	200 €
Máster Universitario en Seguridad y Defensa	750 €	221,5 €
Máster Universitario en Ciberdelincuencia	772,5 €	222,5 €
Máster Universitario en Gestión de Riesgos en Conflictos	675 €	311 €
MBA Experto Tecnología	750 €	333 €
Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos	300 €	171 €
Máster Universitario en Periodismo Digital y de Datos	750 €	210 €
Máster Universitario en Empresas y Destinos Turísticos	750 €	291 €
Máster Universitario en Didáctica del Español como Lengua Extranjera	675 €	247,5 €

El pago de reserva de plaza y matrícula se debe realizar en el plazo indicado en estas Bases en la cuenta de la Universidad Nebrija o mediante tarjeta de crédito. Las mensualidades se deben ingresar entre los días 1 al 5 de los meses de abril 2022 a enero 2023, ambos inclusive.

7. PARÁMETROS DE ACCESO AL PROGRAMA

- El aspirante debe tener entre 18 y 29 años de edad, nacionalidad ecuatoriana
- El alumno debe estar en posesión de un título oficial expedido por el Estado ecuatoriano o español, que permita la realización de los estudios de Máster, o en su defecto el acta expedida por la institución educativa que sustituya al título. No obstante, en cualquier supuesto, los beneficiarios de la beca deberán aportar en los plazos previstos el pertinente título oficial o acta certificada, legalizados y apostillados. El incumplimiento de estos requisitos en tiempo y forma significará la imposibilidad de acceder a la beca o, en su caso, la pérdida automática de la condición de beneficiario de la misma.
- Postularse al Programa de Becas mediante el formulario de registro en línea.
- Cumplir con el perfil de acceso establecido por la Universidad Nebrija, según consta en su página web:
- El postulante podrá aplicar a un solo programa de estudios.
- Sin perjuicio de adelantar online la documentación de acceso con la solicitud, los postulantes preseleccionados deberán presentar la documentación de respaldo en soporte papel debidamente legalizada y notariada en los plazos establecidos. En caso de documentación incompleta o inconsistente, se descartará la postulación.
- El aspirante igualmente, se compromete a cumplir con cualquier otro tipo de requisito que las Autoridades del Reino de España pudieran establecer. El incumplimiento de esta obligación o no superar, en su caso, las pruebas o requisitos establecidos, significará la pérdida automática de la beca.

8. PARÁMETROS PARA MANTENIMIENTO DE LA BECA

- Una vez publicado el listado de beneficiarios, la Universidad Nebrija se pondrá en contacto con cada uno de ellos, quienes tendrán un determinado plazo para presentar la documentación requerida. Si transcurrido dicho plazo, el beneficiario no presenta la documentación requerida, la Universidad Nebrija se reserva el derecho de denegar la beca.
- El adjudicatario de la beca deberá realizar los pagos en la forma establecida en el punto VI. La no cumplimiento de este documento en tiempo y forma, significará la pérdida de la beca de forma automática.
- No se admitirán solicitudes de cambio de programa de estudios.
- En caso de que los becarios deserten sus estudios, no habrá devolución de ningún valor abonado.
- Será responsabilidad exclusiva del beneficiario de la beca el aportar a la Universidad la documentación acreditativa para el acceso a los estudios, en los términos requeridos por la misma, así como el disponer de (para residentes en Ecuador) de pasaporte en vigor y visa europea.
- En caso de cambio normativo de acceso a la Universidad en España producido durante o con posterioridad al periodo de adjudicación de las becas, los postulantes y en su caso los beneficiarios, se obligan a cumplir con los requisitos que pudieran establecerse en la forma exigida por la legislación vigente en cada momento. El incumplimiento de esta obligación, significará la pérdida automática de la beca sin derecho a indemnización de ningún tipo.

9. CRONOGRAMA

Actividad	Plazo 2022
Lanzamiento	25 enero al 18 de febrero
Registro de Postulantes. Envío de documentación por los postulantes y proceso de Admisión con la Universidad Antonio de Nebrija	1 al 18 de febrero
Preselección y Selección	21 al 24 de febrero
Notificación a postulantes seleccionados	25 febrero
Publicación de resultados	25 febrero
Matrícula online Universidad Nebrija y abono primer pago a Universidad ²	28 febrero al 4 de marzo
Inicio de clases ³	Marzo 2022

10. REQUISITOS EN CADA FASE

Fase	Plazo 2022
Postulación	<p>a) Postulantes ecuatorianos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de identidad • Pasaporte en vigor (si no se tuviese al momento de la postulación, deberá aportarse al momento de la Matrícula) • Título, acta de grado o en su defecto copia de matrícula del curso vigente (para estudiantes de último año de bachillerato) <p>b) Ecuatorianos en España,</p> <ul style="list-style-type: none"> • DNI / NIE • Título o documento acreditativo del curso académico actual
Proceso de admisión	Realizar prueba de acceso online de admisión en la Universidad Antonio de Nebrija.
Formalización de matrícula	Cumplimentar matrícula online y primer pago En el caso de estudiantes provenientes de fuera de España, los documentos deberán estar legalizados y apostillados

11. CANAL DE CONTACTO

El canal de comunicación entre las y los postulantes con la Universidad Nebrija es el correo electrónico registrado durante la inscripción, por lo que, en todas las fases del programa, será responsabilidad del postulante y, en su caso, beneficiario, el estar atento/a a las notificaciones remitidas a la cuenta de correo electrónico facilitada.

12. LISTA DE ESPERA

Se establecerá una lista de espera para los supuestos en los que algún beneficiario de las becas, bien renuncie a la misma bien no aporte la documentación requerida en tiempo y forma bien no realice la matrícula y pago en la forma establecida.

² La documentación de alumnos provenientes de Ecuador deberá venir legalizada y apostillada.

³ La Universidad comunicará personalmente a cada beneficiario de la beca, 72 horas después de que realice la matrícula online y el abono del primer pago a la Universidad, el calendario concreto de inicio de clases correspondiente a su titulación y otros requerimientos necesarios.